



## **RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA PARA CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DEL CONTRATO EN EL EXPEDIENTE OC-2019-019**

D. Arsenio Terrón Alfonso, en su condición de Director General de la Fundación Ciudad de la Energía,

### **EXPONE**

Que la Fundación Ciudad de la Energía, al objeto de tramitación del procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO cuyo objeto es la contratación del SERVICIO DE COMUNICACIONES PARA LOS DISTINTOS CENTROS DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA,

### **RESUELVE**

De conformidad con lo establecido en los Pliegos, y a los efectos de asistir al Órgano de Contratación en la licitación antes citada, designar a los componentes de la COMISIÓN DE CONTRATACIÓN que a continuación se relacionan:

1. D.<sup>a</sup> Sara Fernández Iglesias, Directora del Departamento Económico y de Compras, que actuará en calidad de Presidenta de la Comisión.
2. D. Andrés De la Viuda Delgado, Responsable del Departamento de Asesoría Jurídica, que actuará en calidad de Vocal de la Comisión.
3. D. Luis Javier López López, Técnico adscrito al Departamento de Informática, que actuará en calidad de Vocal de la Comisión.
4. D. Juan Luis Robles Gómez, Técnico adscrito al Departamento Económico y de Compras, que actuará en calidad de Vocal de la Comisión.
5. D.<sup>a</sup> María José Arregui Valcarce, Técnico del Departamento de Asesoría Jurídica, que actuará en calidad de Secretaria de la Comisión.

Igualmente, y con el fin de cumplir lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se designa RESPONSABLE DEL CONTRATO resultante de la licitación OC-2019-019, a D. Luis Javier López López.

D. Arsenio Terrón Alfonso  
**DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA**